

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Un método para producir una pieza de hormigón premoldeado utilizando un dispositivo de encofrado (1), donde el dispositivo de encofrado (1) comprende dos paneles de encofrado (2) los cuales están unidos entre sí preferentemente de un modo desprendible para que pasen de un estado no plegado a un estado plegado, donde cada panel de encofrado (2) comprende una cara frontal de encofrado (5) y una cara trasera de encofrado (8), y las caras traseras del encofrado (8) de los dos paneles del encofrado (2) están enfrentadas en el estado plegado, donde se proporcionan una tapa (11) y una cámara de encofrado (12) la cual puede cerrarse con una tapa (11) para el llenado con hormigón, al menos en una de las caras frontales del encofrado (5), caracterizado porque el llenado con hormigón tiene lugar en el estado no plegado y el endurecimiento del hormigón tiene lugar en el estado por lo menos parcialmente plegado del dispositivo de encofrado (1).
2. El método de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque la cámara de encofrado (12) comprende una pared de encofrado (3), la cual se proyecta con respecto a la cara frontal del encofrado (5).
3. El método de acuerdo con la Reivindicación 2, caracterizado porque la pared de encofrado (3) está formada en una pieza con la cara frontal del encofrado (5).
4. El método de acuerdo con la Reivindicación 2, caracterizado porque la pared de encofrado (3) comprende imanes para encofrado (7).
5. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque la pared de encofrado (3) está formada por un borde preferentemente completamente circunferencial de la cara frontal del encofrado (5).
6. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones 2 a 5, caracterizado porque la pared de encofrado (3) forma una línea cerrada.
7. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones 2 a 6, caracterizado porque la pared de encofrado (3) comprende una abertura preferentemente cerrable para el llenado con el hormigón.
8. El método de acuerdo con la Reivindicación 7, caracterizado porque la abertura está orientada hacia la bisagra (15).
9. El método de acuerdo con la Reivindicación 7 u 8, caracterizado porque la abertura es proporcionada en la tapa (11) o se puede cerrar mediante la tapa (11).

10. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones 2 a 9, caracterizado porque se proporcionan medios de sujeción (13) para conectar la tapa (11) con el panel de encofrado (2) y/o con la pared de encofrado (3), preferentemente de un modo desprendible.
11. El método de acuerdo con la Reivindicación 10, caracterizado porque los medios de sujeción (13) comprenden por lo menos un dispositivo sujetador.
12. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones 2 a 11, caracterizado porque se proporciona un dispositivo guía para la tapa (11) entre el panel de encofrado (2) y/o la pared de encofrado (3).
13. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la tapa (11) puede estar sujeta por lo menos indirectamente al panel de encofrado (2), preferentemente de un modo desprendible.
14. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones precedentes, caracterizado porque se proporciona un dispositivo de seguridad (14), con el cual se pueden fijar firmemente los paneles de encofrado (2) en el estado plegado para que no se desplieguen.
15. El método de acuerdo con la Reivindicación 14, caracterizado porque el dispositivo de seguridad (14) es proporcionado entre los paneles de encofrado (2) y está formado como un dispositivo de conexión (14), para conectar los dos paneles de encofrado (2) entre sí por lo menos en el estado plegado.
16. El método de acuerdo con la Reivindicación 15, caracterizado porque el dispositivo de conexión (14) es flexible o articulado, preferentemente está formado como una cadena o cuerda.
17. El método de acuerdo con la Reivindicación 15 o 16, caracterizado porque el dispositivo de conexión (14) es proporcionado en el lado estrecho, preferentemente en el medio del panel de encofrado.
18. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones precedentes, caracterizado porque, en el estado plegado, los paneles de encofrado (2) encierran un ángulo agudo, preferentemente entre 20 y 35 grados, de tal modo que se puedan levantar en el estado plegado en una forma en A en una vista lateral.
19. El método de acuerdo con por lo menos una de las Reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el panel de encofrado (2) comprende por lo menos un rodillo (9), preferentemente en la cara trasera del encofrado (8), para desplazar el panel de encofrado (2).

20. El método de acuerdo con la Reivindicación 19, caracterizado porque el rodillo (9) está dispuesto en el borde (2a) del panel de encofrado (2).

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

El presente Capítulo Reivindicatorio reemplaza en su totalidad al Capítulo Reivindicatorio presentado originalmente. Así entonces, el Capítulo Reivindicatorio Modificado adjunto contiene los siguientes cambios:

- se eliminan las Reivindicaciones 21 y 22;
- las Reivindicaciones 1 a 20 ya no reivindican un dispositivo de encofrado, ahora reivindican un método, lo cual tiene sustento en las páginas 1 y 6 del Capítulo Descriptivo;
- en la Reivindicación 1 se eliminan las expresiones “*un dispositivo de encofrado para producir componentes para la construcción, en particular piezas*” y “*se proporciona una cámara de encofrado (12) la cual puede estar cerrada, preferentemente, por una tapa (11) por lo menos en una de las caras frontales del encofrado (5) para el llenado con un fluido que se puede endurecer, preferentemente hormigón*”. Se adicionan las expresiones “*un método para producir una pieza de hormigón premoldeado, utilizando un dispositivo de encofrado (1)*” y “*donde se proporciona una tapa (11) y una cámara de encofrado (12) la cual puede cerrarse con una tapa (11) para el llenado con hormigón, al menos en una de las caras frontales del encofrado (5), caracterizado porque el llenado con hormigón tiene lugar en el estado no plegado y el endurecimiento del hormigón tiene lugar en el estado por lo menos parcialmente plegado del dispositivo de encofrado (1)*”. Se reemplaza la expresión “*pueden estar*” por “*están*”;
- las antiguas Reivindicaciones 10 a 13 corresponden a las nuevas Reivindicaciones 13, 10, 11 y 12 respectivamente;
- la numeración y las dependencias fueron actualizadas de acuerdo a los anteriores cambios.